

EL DUOC Y SU APORTE A LA EDUCACIÓN DE LOS OBREROS Y CAMPESINOS CHILENOS DURANTE SU PRIMERA DÉCADA DE EXISTENCIA (1968-1978)¹

DUOC AND ITS CONTRIBUTION TO THE EDUCATION OF CHILEAN WORKERS AND FARMERS DURING ITS FIRST DECADE OF EXISTENCE (1968-1978)

Jaime Caiceo ESCUDERO²

RESUMEN

A fines de 1968 un grupo de estudiantes de la Escuela de Pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Chile fundó el Departamento Universitario Obrero Campesino como fruto de la Reforma Universitaria iniciada el año anterior. Se deseaba que la Universidad estuviera al servicio de los más desposeídos culturalmente; que los estudiantes dejaran su torre de marfil y entregaran regularización de estudios primarios y secundarios, capacitación, perfeccionamiento y formación técnica a quienes no habían tenido acceso a ello. La mencionada institución nació informalmente a fines de 1968 como un Programa de la Rectoría de la Universidad para transformarse posteriormente en una Fundación (1975) y, en este momento, después de 37 años de historia se ha transformado en un centro tecnológico de la Universidad Católica. El objetivo de este artículo consiste en dar a conocer el aporte de esta institución a la dignificación de obreros y campesinos chilenos a través de la educación en su primera década de existencia.

La metodología utilizada es la propia de los estudios históricos, recurriendo a un gran número de fuentes primarias y secundarias.

Palabras-Clave: Educación de Adultos; Educación Popular; Educación Técnica.

ABSTRACT

At the end of the 1968, a group of students from the educational school of the Pontificia Universidad Católica de Chile, founded the Departamento Universitario Obrero Campesino (The University Worker's and Farmer's Department) as a result of the Educational Reform that had begun in the previous year. The intended goal was that the university could be at the service of the those who lacked of culture. The main purpose was the university could run courses for students who have not finish their primary and secondary education, give them training, offer courses for their development and technical education. For those who have not had access to it yet. This above-mentioned institution started informally at the end of 1968 as a

⁽¹⁾ Este artículo se basa en la ponencia presentada en el VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, realizado en la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador, entre el 13 y el 16 de septiembre de 2005.

⁽²⁾ Doctor en Ciencias de la Educación, Académico de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación -Santiago de Chile-, de la Universidad de Santiago de Chile, miembro del Directorio de la Sociedad Chilena de Historia de la Educación y Director del Colegio Santa Isabel de Hungría de La Cisterna -Chile-. Dirección: Víctor Rae 5400, Las Condes, Chile; F: 00-56-2-3250971; 00-56-9-4370034. E-mail: jcaiceo@hotmail.com

program depending of the Rectory of the University, to become later a foundation (1975). Nowadays, after 37 years of history it has become the technological Center of the Catholic University. The aim of this article is to show the contributions that this institution has made to give dignity to workers and farmers throughout its first decade of existence.

The methodology used in this article is the appropriate to historical studies and a great variety of primary and secondary sources has been used.

Key words: *Adult's Education; Popular Education; Technical Education.*

Introducción

Al cumplir 37 años de existencia, la institución Departamento Universitario Obrero Campesino (DUOC) de la Pontificia Universidad Católica de Chile, conocida hoy como Instituto Profesional DUOC-UC, parece oportuno indagar brevemente en sus orígenes, sus planteamientos inspiradores -su filosofía- y efectuar una descripción del aporte que se hizo a la educación popular en Chile, a lo menos, en su primera década de existencia.

De las fuentes utilizadas sobresalen las documentales³, entrevistas⁴ y estudios anteriores (CAMUS, et al., 1972; ALBORNOZ et al., 1973; BARRERA, 1974; HEVIA, 1974a, 1974b; DONOSO et al., 1975a, 1975b, 1976; LIVACIC et al., 1975; DONOSO, 1976; WILLIAMSON, 1976, 1978; GAJARDO et al., 1977; ALTAMIRAS, 1978; MARSHALL et al., 1978; PÉREZ, 1979). A su vez, se tomará como complemento una investigación (CAICEO, 1980), en la cual se expuso el desarrollo estructural de la organización DUOC. Se analizará, asimismo, en forma breve el contexto histórico en el cual surge la institución en estudio y cómo y con qué recursos dicha organización se gestó.

Contexto histórico chileno de la década del 60 durante el siglo xx

Para poder comprender algunas de las razones que condujeron a la creación del DUOC de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se indicará, en primer término, cuáles eran las situaciones sociales y educacionales en Chile en los años 60 del siglo pasado, como al mismo tiempo cuál era el momento histórico de la Universidad Católica.

Situación Social

Se inició la década del 60 con lo que se ha denominado la "Administración Alessandri" y en que muchos de los sectores socialmente postergados deseaban tener mayores canales de participación; dicho gobierno se vio presionado por los requerimientos de sus compatriotas a tomar medidas que posteriormente serían desarrolladas por el gobierno de Eduardo Frei Montalva: La Reforma Agraria y los Estudios que condujeron a la Reforma Educacional de 1965 (VILLALOBOS et al., 1974, p.968-977). Frei, además, a través de la promoción popular y de la creación de sindicatos, juntas de vecinos y centros de ma-

⁽³⁾ Archivos Oficiales de la Coordinación Central del DUOC, de la Dirección Ejecutiva, de la Secretaría General, de la Secretaría Docente-Administrativa, de la Sub-Dirección Docente, de la Sub Dirección Administrativa; Archivos personales de algunos que ocuparon puestos claves en la institución; Archivos pictóricos; Estatutos y Manuales de Procedimientos de la Institución DUOC (1968-1978); Memorias Anuales, Presupuestos y Balances; Documentos Internos de la Institución; Informes de Auditores Externos (Price Waterhouse Peat and Co.); Cuentas de Rectoría de la Universidad Católica de Chile; *Boletín Informativo* del DUOC; la Revista *Debate Universitario*.

⁽⁴⁾ Se entrevistaron a 10 personas que estuvieron trabajando en la institución durante los 10 primeros años de la misma, período que cubre el estudio.

dres, organizó la base social de los sectores postergados. Se caracterizó, por lo tanto, esta época por un deseo inmenso de amplios sectores sociales de tener más acceso a lo económico, a lo político, a la salud, a la vivienda, a la educación y, en general, a la cultura. Esta situación, sin embargo, era, a su vez, un reflejo de la situación mundial, especialmente en los países subdesarrollados.

Situación Educacional

En el año 1965 se inició, como ya se indicó, la Reforma Educacional, la cual tuvo como objetivo fundamental "Democratizar la Enseñanza", es decir, hacer efectivo lo que la Constitución Política del Estado establecía en el sentido que todos los chilenos tienen derecho a educarse. Por lo mismo, cobra un gran impulso la Educación de Adultos, la cual tiene sus orígenes en Chile en el siglo XIX, destacándose los siguientes hechos: Fundación de la Escuela Agrícola bajo el auspicio de la Sociedad Nacional de Agricultura, en 1856; el surgimiento de los establecimientos de Enseñanza Comercial, en 1898, y la creación de las Escuelas Primarias para Adultos en 1929 (GAJARDO, 1977, p.31-60).

Sin embargo, en parte por la situación social descrita anteriormente, la educación de adultos cobra mayor impulso sólo en los años 60 del siglo pasado. Hasta entonces se consideraba como Educación de Adultos a la educación tradicional (Básica, Media y Profesional) aplicada al adulto que no había podido estudiar cuando niño o joven. En esa época comenzó a aparecer el concepto de educación permanente, el cual reitera que la educación es un proceso que se da a lo largo de toda la vida del ser humano en sus diferentes facetas regulares y extra-escolares (SOLER, 1974; ADISESHIAH, 1975; PEREIRA, 1977).

Por otra parte, lo que más motivó a los dirigentes de los diversos países, y entre ellos a Chile, a preocuparse por la educación de adultos fueron las nuevas exigencias emanadas de

las condiciones de ese tiempo. Hubo un rápido aumento de la población mundial, sobre todo en los países pobres, donde la posibilidad de estudios es menor en la edad escolar tradicional. A su vez, el inmenso desarrollo tecnológico obligó al hombre a estudiar más, a aprender más, porque si no le era y le es imposible desenvolverse en el avanzado mundo del trabajo de la segunda mitad del siglo pasado y en los inicios del actual. Por ello, el problema de la Educación de Adultos se ha agravado: Por un lado, existía mucho analfabeto o semianalfabeto, que era necesario darle la posibilidad de educarse, de progresar, de ser más; y por otro, existían muchos adultos que necesitaban estudiar o ponerse "al día" para poder enfrentar al mundo tecnológico y cambiante.

Motivado por lo anterior, el Gobierno de Chile, a partir de la Reforma Educacional de 1965, empezó a darle mayor trascendencia y recursos a la Educación de Adultos. Empero, el Estado no era capaz en tan breve tiempo de absorber toda la demanda educacional de adultos. El Instituto Nacional de Capacitación (INACAP), fundado en el gobierno de Jorge Alessandri para capacitar a los trabajadores, y una serie de escuelas y liceos vespertinos y nocturnos creados, no alcanzaban a satisfacerlas. Ello será, sin duda, una de las razones que explicará la excelente acogida que el DUOC tuvo y su tremendo crecimiento.

La Reforma Universitaria y el DUOC

A mediados de la época del 60 comenzó en diferentes universidades del mundo, sobre todo francesas, una inquietud constante: Los universitarios no estaban conformes con su situación de privilegio respecto a los demás estudiantes y ciudadanos en general, ni tampoco con lo que la Universidad en sí entregaba.

Era la crisis general del mundo de esa época que se expresaba también en la educación superior; de aquella educación que apuntaba más a la instrucción que al desarrollo pleno del hombre, más al profesionalismo que a la investigación y búsqueda de nuevas for-

mas de cooperación para el desarrollo de los países. Esta situación llegó a Chile en 1967, y también a la Pontificia Universidad Católica de Chile. No es el momento de analizar el proceso de la Reforma Universitaria Chilena, pero sí clarificar qué relación tuvo dicho proceso con el surgimiento del DUOC.

Uno de los principios de la Reforma Universitaria, sostenía que la Universidad debía estar al servicio de la sociedad en la cual estaba inserta. Esto significaba, en otros términos, que la Universidad y el Mundo debían estar estrechamente ligados. Para que la Universidad se nutriera de la realidad y pudiera hacer ciencia verdadera, debía compenetrarse del mundo, Para que esta unión Universidad - Mundo fuera más fructífera -se decía-, representantes de la Comunidad Universitaria, que conocieran mejor el mundo y la sociedad en que vivían, debían entregarles a los miembros de su entorno social sus conocimientos teóricos, contrastarlos con la experiencia y nutrirse de la verdad que estaba en la realidad misma. De esta forma, los universitarios, al entregar sus conocimientos a la sociedad y enriquecerlos con ella misma, devolvían en parte el tremendo esfuerzo que hacía un país subdesarrollado como Chile para mantener las universidades. Se quería, en otros términos, poner a la Universidad en el lugar que le correspondía, "no ser una torre de marfil", como se decía en ese entonces, sino que fuera el lugar de pensamiento y elaboración de la cultura chilena, inspirada en su realidad.

La Reforma, además, deseaba que la Universidad estuviera abierta a todos los chilenos, no para que todos pudieran llegar a las carreras tradicionales de enseñanza superior, sino que la Universidad debía estar abierta a todos para entregar la cultura allí elaborada, a través de cursos de extensión, de capacitación, de perfeccionamiento o de mandos medios.

Mientras algunos hicieron de lo anterior sus banderas de lucha política, instrumentando a la Universidad para determinados

grupos partidistas, otros quisieron honestamente poner a la Universidad al servicio de su pueblo. Para ello comenzaron entregando a los más necesitados de educación, lo que ellos sabían: Enseñanza básica y media.

Por otra parte, el DUOC surgió en una Universidad Católica; ello no ha significado que todos los que han participado en esa institución o han recibido sus servicios tengan que ser católicos, Lo importante en este punto radicó en que los valores presentes en el pensamiento de los fundadores estaban inspirados en el humanismo cristiano. Para ello se basaron fundamentalmente en la renovación que el Concilio Vaticano II realizó, expresada más específicamente para los latinoamericanos en la Conferencia de Medellín.

En el contexto anteriormente descrito apareció el DUOC.

Fundamentos filosóficos inspiradores del duoc

El espíritu que en el DUOC se creó y que facilitó y posibilitó su tremenda acción estuvo inspirado en su filosofía. El principal documento sobre la filosofía del DUOC fue elaborado por sus tres fundadores en 1969. En 1975 fue retomado y basado en él se elaboraron los principios y objetivos operativos de la institución.

A continuación se presenta una síntesis de esa filosofía:

La explicación de lo que es la cultura hay que buscarla en la actividad humana. La cultura es el cultivo del mundo por el hombre, en la medida que éste es sujeto de su propio destino. Un proyecto humano tiene siempre doble origen: Nace de una necesidad interior natural o producida, o bien surge partiendo de los condicionamientos exteriores. En cada caso, sin embargo, se trata de maneras de realizar fuera de sí, por medio de sí mismo, aquello que se experimenta, siente, piensa o intuye como una carencia, como falta de algo.

Si la cultura es posible comprenderla como humanización del mundo exterior, como ese artificio por el que se vincula lo diferente con lo diferente y se genera a costa del esfuerzo, la semejanza, en una palabra, que permita la realización del individuo y del grupo por medio del exterior, modificando proporcionalmente las necesidades y los propósitos, ésta será entonces una llave que nos permitirá comprender, en el esfuerzo singular del hombre, el hecho objetivo del esfuerzo de una comunidad que se ordena y regula de acuerdo a sus posibilidades. Esta llave nos permite encontrar en cada sociedad desarrollada, en cada sociedad en vías de desarrollo, el mismo proceso elemental que se da en la sociedad primitiva y por el cual, como una especie de aliento significador, abocador y totalizador, los hombres, ubicándose dentro de la objetiva presencia del mundo, la subordina a su propio proceso de realización y, después, adaptándose a leyes objetivas, las dominan, las sobrepasan y las involucran como engranaje de sus propias aspiraciones.

Por razones históricas, económicas, políticas y sociales y por razones biológicas, los ritmos de desarrollo de la sociedad no han sido sincrónicos. Cada una ha optado por una vía y se ha dado una organización, una constitución, un régimen y autoridades que procuran concebir, patrocinar, y llevar a cabo, las políticas generales que conduzcan al bienestar de todos dentro del mayor consenso posible. Estas políticas generales son análogas a las que un individuo concibe para sí y su familia: No hay y no debe haber un distanciamiento entre el individuo, el grupo y la sociedad.

Estas políticas generales para lograr su objetivo, deben coincidir con los propósitos individuales y deben tener la capacidad suficiente para motivar una empresa de carácter colectivo, teniendo presente simultáneamente tres intereses: Los del individuo, los de la nación, y los de la humanidad.

En esta empresa se encuentran comprometidas las sociedades en vías de desarrollo, pues los hombres que las componen sufren

las necesidades con mayor intensidad. Cada necesidad es un problema, cada problema una limitación y también un desafío hacia el progreso. Conocerse, ayudarse: Éste es el camino que se impone. Comunicar a los que saben, enseñar aprendiendo. Canalizar inteligencias y energías donde hace falta. Aunar esfuerzos y recursos en cada zona donde es preciso; vincular estrechamente la ciencia y la tecnología y los lugares en que se cultiva hasta los lugares donde se carece de ella; acercar los recursos intelectuales al campo, a los pueblos, y poner su capacidad creadora al servicio de ellos, detectando potencialidades, capacitando, perfeccionando, formando técnicos y educadores, al hombre todo, asesorando al que trabaja haciendo de la educación un medio para la comunicación de conocimientos capaces de implementar el saber natural y adquirido.

Esta voluntad de servicio encuentra como fundamento la aspiración natural de todo hombre y la antigua voluntad bíblica de "Id y Enseñad". Hacer de la ciencia un implemento de trabajo y progreso; estrechar voluntades en una misma empresa; proporcionar a los que trabajan, la fuerza más poderosa: El saber. En una palabra, hacer de la educación un instrumento de desarrollo capaz de conectar el conocimiento con la necesidad, procurando a los hombres someter el orden terrestre, haciendo más humana la vida, captando en cada grupo su voluntad de progresar: Lograr hacer de esto una realidad indujo a la creación del Departamento Universitario Obrero Campesino de la Universidad Católica de Chile.

Los países en vías de desarrollo, como el nuestro, por sus características socio-económicas y culturales requieren de un gran esfuerzo colectivo, organizado, capaz de asumir adecuadamente las tareas del desarrollo nacional. Para esto es preciso que los habitantes de estos países, estén suficientemente capacitados y preparados en sus labores, con el fin de aumentar el rendimiento y la productividad a niveles adecuados.

Es preciso, además, capacitar adecuadamente a la comunidad en todas aquellas materias que significan proporcionarle una herramienta de bienestar y de integración comunitaria. Es imperioso formar, capacitar y perfeccionar a todo trabajador y a su familia para crear un contingente laboral técnicamente apto para desempeñarse en actividades productivas de todo tipo. Es preciso, también, entregar a todos los miembros de la comunidad los conocimientos y habilidades que le permitan lograr mejores niveles de vida, incorporándose activamente a las tareas del desarrollo socio-económico.

Asimismo, se requiere la formación de un sector laboral capaz de cooperar adecuadamente con el profesional y el técnico de alto nivel: Los Mandos Medios, ya que los profesionales formados por las Universidades no bastan para el gran esfuerzo que significa el desarrollo; más que profesionales de alto nivel, Chile necesita personal de mando medio para lograr mejor calidad de vida para sus habitantes⁵.

Por otra parte, la agricultura estancada desde mucho tiempo, con técnicas de explotación arcaicas que influyen, entre otras causas en el bajo rendimiento del suelo; y la ganadería, a su vez, requiere de una capacitación del campesinado, que le signifique nuevas responsabilidades y, por lo tanto, aprender nuevas técnicas de cultivo

Una comunidad podrá ser autosuficiente, por lo menos a niveles mínimos de necesidades, si sus miembros cuentan con ciertos conocimientos que le permitirán afrontar prontamente los requerimientos más inmediatos de su vida.

Además, porque comprendemos que lo puramente técnico parcializa al hombre y responde sólo a una de sus necesidades y manifestaciones, la actividad del DUOC no se limita a éste único campo, sino que asume

simultáneamente el desarrollo cultural, artístico, y físico del trabajador partiendo de sus propias inquietudes. Es por esto que el centro del DUOC y su actividad está en el hombre. Un hombre considerado en su dimensión espiritual y corporal que, en su realidad de tal, se vincula con el Ser Superior que le otorga dignificación y existencia y, por otra, se relaciona con los demás hombres y con el mundo. Con los hombres para dar forma a la comunidad, con el mundo para transformarlo, humanizándolo con sus potencialidades, habilidades y destrezas.

La actividad del hombre, frente al mundo y a los demás hombres, está animada por el Amor como principio rector y por el trabajo como esfuerzo común de dignificación. Lo uno y lo otro constituyen el "ámbito" de la actividad humana, en donde se juega el destino del hombre. Del hombre transformador del mundo y actor de su destino. Del hombre considerado como persona. Del hombre como habitante de la comunidad que se hace y se rehace por el esfuerzo común y por la lucha constante por su dignidad. Del hombre inmerso en todas y cada una de las esferas del acontecer cotidiano, del hombre que hace historia, porque tiene la capacidad y el deber de hacerla. De esta manera, el hombre dignificado en su condición de tal, vive en comunidad y contribuye creativamente a la sociedad, definida como una Comunidad de Comunidades.

A este desafío quiere responder el DUOC. Porque la condición de persona está dada por la conciencia que tiene un ser de sí mismo y del mundo que le rodea. Y la educación es uno de los medios para lograr tal conciencia. Porque la educación debe significar una "respuesta" a las necesidades provenientes de un medio social determinado y porque por ese "medio", Chile, nos exigía y nos exige una respuesta educacional concreta tendiente a posibilitar la dignidad humana ayudándole a

⁵ Plantear esto hace 37 años, fue un anticipo de lo que últimamente los economistas insisten; mayor mérito el haber sido enunciado por estudiantes de filosofía, futuros educadores.

“todos los hombres” a desarrollar sus capacidades para entrar en igualdad de condiciones a la tarea de transformación del mundo, de las necesidades de la supervivencia y a las exigencias del progreso cultural, científico, técnico y del desarrollo integral del hombre.

Las diferentes actividades en pro de la educación popular del duoc en su primera década de existencia

Creación de DUOC

En relación a ello se puede precisar que éste surgió por iniciativa de tres dirigentes del Centro de Alumnos de la Escuela de Pedagogía⁶ de la Pontificia Universidad Católica de Chile⁷.

Mientras se desarrollaba la Reforma Universitaria, en la Universidad Católica comenzó a gestarse una gran pugna política entre los sectores de Izquierda de la Universidad (Movimiento 11 de Agosto) y los sectores que se autodenominaron Gremialistas⁸. Los primeros deseaban que la Universidad se comprometiera con un proceso revolucionario de cambios sociales; los segundos deseaban que la Universidad se mantuviera alejada de dicho proceso, Frente a esa situación el Centro de Alumnos de la Escuela de Pedagogía, de inspiración humanista cristiana, propuso como alternativa la idea de crear el DUOC; una manera concreta de llevar a cabo los postulados de la Reforma Universitaria y de comprometer efectivamente a la Universidad con su pueblo era crear y desarrollar un programa de educación para trabajadores. Se discutió la idea

con dos dirigentes sindicales -Luis Narvaez, Presidente del Sindicato de Trabajadores del Parque Metropolitano del Ministerio de Obras Publicas y Eduardo Morales, a nombre de los sindicatos de la Universidad Católica- y con el Presbítero Juan Bagá Ballús -quien se integra al grupo fundador- el 16 de Noviembre de 1968⁹. El planteamiento de los dirigentes estudiantiles fue muy bien recibido y se decidió presentar la idea al Rector, Arquitecto Fernando Castillo Velasco; la mencionada autoridad no sólo la aceptó sino que la acogió como suya y en 1972 señalará: “*Quiero aprovechar esta oportunidad para repetir una vez más el hondo significado que reviste para la Universidad Católica la capacitación, formación, perfeccionamiento y educación de los trabajadores*” (DEBATE UNIVERSITARIO, 1972, N° 43).

Posteriormente, cuando el Rector Castillo residía en Inglaterra, en la Fundación Cafod dirá que la mejor obra de su rectorado fue la acción desarrollada por el DUOC¹⁰.

La intención del Centro de Alumnos fundador era incorporar universitarios de todas las carreras a trabajar en el programa DUOC; lo anterior lo demuestra una carta (TOKOS & NAVARRO, 1969) dirigida a los estudiantes de las Sedes Regionales de la Universidad Católica en la cual se invita a crear centros populares universitarios en diferentes áreas de estudio con el objeto de redimir al obrero y al campesino y a fundar las bases de un nuevo humanismo del trabajo.

Sin embargo en los primeros meses del año 1969 la idea anterior -a pesar de elaborarse un proyecto para que todos los Centros de Alumnos de la Universidad Católica se

⁶ Hoy Facultad de Educación.

⁷ Estos dirigentes universitarios eran Francisco Tokos Mentlik (fallecido el 31 de diciembre de 2003), Iván Navarro Abarzúa y Jaime Caiceo Escudero (Vice-Presidente, Presidente y Secretario General del Centro de Alumnos de la Escuela de Pedagogía, respectivamente); los tres compañeros del mismo curso de Pedagogía en Filosofía.

⁸ Movimiento iniciado en la Facultad de Derecho por Jaime Guzmán Errázuriz, base del actual Partido Político de la derecha chilena: La Unión Demócrata Independiente (UDI).

⁹ *Debate Universitario* (Santiago, 1971), año I, N° 2.

¹⁰ Ello lo señaló ante el Presbítero BAGÁ, J., quién nos lo relató en su *Entrevista*.

incorporaran al DUOC, y sus presidentes conformaran el Consejo de la Organización, no fructificó. Por otra parte, los fundadores desearon que el DUOC fuera estructuralmente un programa permanente de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Católica; pero el Decano, Presbítero Fernando Cifuentes, no aprobó la idea.

En el contexto anterior y en los tres primeros meses de 1969 los fundadores establecieron contactos con los sindicatos de la Universidad Católica y del Ministerio de Obras Públicas, logrando reunir trescientas personas interesadas en regularizar sus estudios de Enseñanza Básica y Media. El 1º de Abril de 1969 se reunieron en la sala de plenarios del antiguo Pedagógico de calle Dieciocho 102¹¹ y, después que Francisco Tokos explicara la idea del DUOC, procedieron a matricularse en la Oficina del Centro de Alumnos.

Al día siguiente comenzarían las clases. No había salas, profesores ni horarios. Se designó Director del Primer Liceo Popular del DUOC a Jaime Caiceo¹², quién, gracias al espíritu de esfuerzo y sacrificio de los universitarios, en el mismo día logró estructurar siete cursos, desde el primer nivel básico hasta cuarto año medio de adultos; las salas, tiza y otros insumos los facilitó el Decano Cifuentes¹³. A esta altura ya queda claro cuáles eran los recursos humanos y materiales con que se contaba para iniciar las actividades del DUOC.

Al mes de funcionamiento del primer Liceo Popular surgieron nuevas demandas y el 2 de mayo se inauguró en la Casa Central de la Universidad Católica el Liceo Popular N° 2 a cargo de Iván Navarro¹⁴, con una matrícula de 175 alumnos.

El lema de la Organización en este período y que encarna su verdadero sentir es: *"DUOC: el Compromiso de la Universidad con el pueblo"*.

El DUOC, un Programa de Rectoría de la Universidad Católica

Como el DUOC surgió de un Centro de Alumnos y éste no podía por sí solo sustentarlo, y tal como se indicó en páginas precedentes no se pudo hacer depender de todos los Centros de Alumnos, ni de la Escuela de Pedagogía, el Rector Castillo decidió darle al DUOC el status de Programa de la Rectoría de la Universidad en julio de 1969, nombrando como Directivos del DUOC a tres coordinadores que pasaron a ser la Coordinación Central de la institución; ellos eran: Iván Navarro, Francisco Tokos y el Presbítero Juan Bagá. Al mismo tiempo, la Vicerrectoría Académica emitió un Decreto en el cual reconocía las actividades que los estudiantes universitarios realizaban en el DUOC como créditos facultativos. A contar de febrero de 1973 se creó el cargo de Director Ejecutivo del DUOC, asumiendo tal función el Presbítero Juan Bagá Ballús¹⁵; al mismo tiempo se crearon las Sub-

⁽¹¹⁾ Este edificio pertenece hoy al DUOC (fue comprado a la Universidad en 1975).

⁽¹²⁾ En 1970 ejerció la Dirección Francisco de la Jara -hoy sacerdote de la Congregación del Verbo Divino- y en 1971 Ignacio Court Lobo.

⁽¹³⁾ En Agosto de 1969 el Liceo Popular N° 1 se trasladó al Colegio San Ignacio de Alonso Ovalle, que arrendó las salas. Con esta situación, se inició lo que será la política de la institución en el futuro: Usar a los colegios católicos como infraestructura, cancelando un arriendo de bajo costo por el uso del mismo en horario vespertino, lo cual no obstaculizaba el normal funcionamiento de los establecimientos en sus horarios normales de atención a sus alumnos. Diferentes congregaciones religiosas pusieron sus establecimientos al servicio del DUOC, entre las cuales se destacan los jesuitas, los maristas, los salesianos y los franciscanos, en sus diversas congregaciones, ya sean masculinas o femeninas.

⁽¹⁴⁾ En agosto del mismo año asumió la Dirección del Liceo N° 2 Francisco de la Jara y en octubre fue cambiado por Hugo Bodini (Director del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad Católica). En 1970 ejerció la Dirección Ignacio Court Lobo y en 1971 Humberto Letelier.

⁽¹⁵⁾ Ello, en consideración a que en julio de 1972, Iván Navarro se fue becado a Alemania para doctorarse y en febrero de 1973, Francisco Tokos se había dedicado totalmente al Programa DUOC Internacional.

Direcciones Académica y Administrativa y la Secretaría General¹⁶.

Acogida del DUOC dentro y fuera de la Universidad Católica

Desde mediados de 1969 el DUOC recibió un gran espaldarazo en un triple sentido.

En primer lugar, el 4 de Septiembre de 1969 se firmó un Convenio entre la Rectoría de la Universidad Católica y el Ministerio de Educación, a través del cual se acordó que el DUOC recibirá perfeccionamiento técnico para sus profesores y el Ministerio reconocerá oficialmente los estudios de sus alumnos. Firman el Convenio en un Acto en el Salón de Honor de la Universidad, el Rector Fernando Castillo por el DUOC y el Subsecretario de Educación, señor Ernesto Livacic Gazzano por el Mineduc¹⁷. En enero de 1970 el Ministerio envía comisiones examinadoras a los recintos de la Institución, ante las cuales los alumnos rindieron sus exámenes y recibieron sus certificados oficiales por parte del Ministerio de Educación. Cerca de 85% de los alumnos aprobaron sus cursos.

En segundo lugar, en 1970 quintuplicó su alumnado en los liceos, teniendo que abrir un tercer establecimiento¹⁸ con un promedio cercano a los 1.000 alumnos en cada uno de ellos.

En tercer lugar, avanzado el año 1970, los alumnos provenientes de otras escuelas

de la Universidad desearon integrarse a las labores del DUOC, surgiendo de esta forma en agosto de ese año el Primer Centro Técnico Profesional de la Institución con cursos de nivelación topográfica, dibujo técnico, secretariado e idiomas con cerca de 250 alumnos¹⁹. En enero de 1971 se iniciaron las actividades con los Centros de Madres, capacitándolas en cursos de artesanía, modas y peluquería, surgiendo así la Primera Escuela de Verano.

Diversificación de actividades y extensión territorial

Los diferentes tipos de cursos que habían empezado a surgir desde mediados del año 70 continuaron multiplicándose en las diferentes sedes que se fueron abriendo. Sin embargo apareció una nueva modalidad de programas, los que pasarán a denominarse "Programas Especiales". A través de ellos el DUOC realizó cursos de capacitación acelerada, organizados a una demanda específica, los que se dictaban aparte de los esquemas tradicionales escolares, en locales comunitarios, sedes sindicales, industrias, centros campesinos, etc. De esta forma, surgieron el Programa Deportivo (agosto 1971)²⁰, el Programa para Hogares de Menores (septiembre 1971), la Unidad de Instrucción Comunitaria (UNIC) (noviembre 1971)²¹, el Programa Campesino (1972.)²², el Programa de Teleducación²³ a través de clases prácticas (1972) y el Programa Carcelario (1973)²⁴.

⁽¹⁶⁾ Las personas que asumieron dichos cargos fueron: Horacio Marín García, Jaime Caiceo Escudero y Horacio Villarino Gold-Smith, respectivamente, quienes permanecieron en sus cargos hasta fines de 1977.

⁽¹⁷⁾ *Debate Universitario* (Santiago, 1971), Año I, N° 2.

⁽¹⁸⁾ El primer Director en 1970 fue Humberto Letelier y en 1971 Fernando Rodríguez. En 1971 se fundaron tres Liceos más: Liceo N° 4, a cargo de Alberto Sotomayor; Liceo N° 5, a cargo de Pedro Gutiérrez y el Liceo Laboral, a cargo de Carlos Larenas.

⁽¹⁹⁾ El primer Director del Centro Técnico N° 1 fue Jaime Caiceo Escudero, quien estuvo hasta marzo de 1972.; dicho Centro comenzó a funcionar en el Liceo Alemán, ubicado en calle Moneda (por donde pasa actualmente la Línea 2 del Metro de Santiago), hoy trasladado al Barrio Bellavista. En 1971 se fundaron dos Centros Técnicos más: Centro Compañía de María, que tuvo a Horacio Marín García como Director y el Centro Casa Central, que tuvo como Director a Carlos Larenas.

⁽²⁰⁾ Programa iniciado por Manuel Guggisberg Encalada.

⁽²¹⁾ Programa iniciado por Héctor Casanueva Ojeda y María Elena Vidal; trabajarán en él, coordinándolo en los primeros años Marcia Rodríguez, Ester Morales y Judith Briceño.

⁽²²⁾ Programa que se desarrolló principalmente en las actuales Regiones Quinta, Séptima y Metropolitana, trabajando en ellos como responsables Caupolicán Manríquez López, Pablo Gómez Atria, Gustavo González Ferreiro, Sergio Ponce Videla, Arturo Prado Moreno y Edgardo Quezada Carvajal.

⁽²³⁾ Posteriormente, en la Universidad Católica se organizará TELEDUC.

⁽²⁴⁾ Programa organizado y dirigido por Violeta Molinos Mery.

De estos programas el que llegó a tener una mayor cantidad de alumnos fue el programa de teleducación; sin embargo, por la influencia y la importancia que tuvieron en la comunidad nacional, los programas que el DUOC ha considerado más importantes fueron el de UNIC, orientado a los Centros de Madres y el Programa Campesino²⁵.

El programa de Educación Comunitaria cobró mayor vigor en la medida en que formó a las propias dirigentes comunitarias como "monitoras". El lema de la formación comunitaria era el siguiente: "*Ser Instructor comunitario o monitor es llevar a la base social lo que la Universidad enseña en sus salas de clases*"²⁶. El DUOC mismo formó a sus monitores y los capacitó pedagógicamente para que pudieran enseñar diferentes especialidades, por ejemplo, Técnicas de Vestuario, Técnicas de Belleza, Técnicas Artesanales, Primeros Auxilios y Puericultura; también se formaron los monitores deportivos. A través de este programa, en esta segunda etapa, se atendieron a 16.380 personas; desde 1974 a 1978, por su parte, se llegará a prestar este servicio a cerca de 70.000 personas.

Respecto a la extensión territorial del DUOC hubo dos hechos significativos: El Plan Comunal y el Plan Sur. En efecto, durante el segundo semestre de 1971, el DUOC comenzó a fundar sedes en las comunas periféricas del gran Santiago (San Miguel, La Cisterna, San Bernardo, Puente Alto, La Florida, Melipilla, Ñuñoa, La Condes, Renca, Barrancas y Quinta Normal).

En mayo de 1972 partió al Sur de Chile un grupo de "aventureros"²⁷, enviados por las

autoridades del DUOC a fundar sedes en diferentes ciudades; partieron solamente con el dinero suficiente para pasajes y para 5 días de estadía; sin embargo, iban llenos del espíritu de servicio que el DUOC había logrado inculcar a su gente. Al cabo de mes y medio regresaron señalando que la idea DUOC ha sido bien acogida en varias ciudades sureñas y se fundaron sedes en Temuco, Valdivia, Río Bueno, La Unión, Osorno, Puerto Varas, Puerto Montt, Ancud, Castro y Punta Arenas. El DUOC cubría el sur de Chile. En el segundo semestre de 1972 se iniciaron las clases en todas esas ciudades. Estas sedes se verán fortalecidas institucionalmente con la visita que el Rector Castillo realizó a fines de ese mismo año (diciembre de 1972)²⁸.

El DUOC Internacional

En Octubre de 1972 Francisco Tokos partió al Paraguay y fundó el Programa de Educación para el Desarrollo (PED) con el mismo esquema aplicado en el DUOC. En 1973 se trasladó al Perú extendiendo los programas del PED a ese país, y posteriormente a Bolivia, Ecuador y Panamá. En octubre de 1973, el DUOC Internacional o PED dejó de depender del DUOC de Chile por decisión de las nuevas autoridades de la Universidad Católica de Chile²⁹ y pasó a ser el Departamento de Educación de Adultos de la Organización de Cooperativas de América. El 1º de agosto de 1973 el PED había firmado un Convenio con el Rector de la Universidad de Lima, Dr. Antonio Pinilla Sánchez Concha³⁰. En esos países el PED logró capacitar a cerca de

⁽²⁵⁾ Este programa, surgido en 1972, por la implementación que se requirió para su ejecución tuvo un verdadero éxito en el período 1975-1977, gracias al apoyo económico de la Inter American Foundation (IAF) de Estados Unidos.

⁽²⁶⁾ Folleto explicativo sobre el Programa de Educación Comunitaria. DUOC, 1972.

⁽²⁷⁾ Entre ellos se destacaron Elie Bastidas Jara, Ricardo Moreno, Aldo di Fiori, Carlos Larenas, Nelson Muñoz, Manuel Vergara y Jorge Gilbert Ossandón.

⁽²⁸⁾ *Debate Universitario* (Santiago, 1972), año II, N° 68.

⁽²⁹⁾ Producto de la intervención militar de las universidades chilenas, realizada por la dictadura militar encabezada por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, asumió la Rectoría de la Universidad el Almirante Jorge Swett Madge, en reemplazo del Rector Castillo, quien había sido elegido por la comunidad universitaria. El Vice-Rector Académico, Jaime del Valle Allende, comunicó a las autoridades del DUOC que la Universidad nada tenía que ver con el DUOC Internacional.

⁽³⁰⁾ Departamento de Educación de Adultos de O. C. A., Publicación de Septiembre de 1976.

80.000 latinoamericanos; duró hasta fines de la década del 70; el más importante fue el del Perú, pero por los problemas limítrofes que hubo entre ese país y Chile en 1976, los chilenos fueron expulsados del país.

La Ley Austral

El 7 de Agosto de 1972 la Comisión de Hacienda del Senado de la República con la participación de los senadores Lorca, García y Hamilton aprobó la moción del señor Juan Hamilton Depassier³¹ con la que se inició un proyecto de ley que dispuso que la Corporación de Magallanes, el Instituto Corfo Aysén y el Instituto Corfo de Chiloé contribuirán al financiamiento de la Educación Superior en sus respectivas provincias. Posteriormente se aprobará la ley con el N° 17.903, gracias a la cual el DUOC recibirá a contar del 1° Enero de 1973 el 2% de las entradas anuales de la Corporación de Magallanes para financiar la sede de Punta Arenas y un 3% de los Institutos Corfo de Aysén y de Chiloé para financiar las sedes de Coyhaique, Puerto Aysén, Ancud y Castro³².

Lo curioso de este hecho radica en que el DUOC legalmente aún no existía y, sin embargo, a través de una Ley de la República indirectamente se le estaba reconociendo y se le estaban dando fondos para que pudiera cumplir mejor su labor. Después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 1973 dicha ley fue derogada.

Aprobación de la Fundación DUOC por parte de la Universidad Católica

En julio de 1973 la Dirección de Planificación de la Rectoría de la Universidad Católica elaboró un Proyecto con el fin de establecer al DUOC como Fundación. Dicho Proyecto fue puesto en tabla para ser discutido por el

Consejo Superior en Agosto de 1973, pero por razones del momento histórico que vivía el país sólo pudo tratarse el 7 de Septiembre de 1973. En aquel memorable Consejo para la vida del DUOC, el Proyecto que creaba la Fundación del Departamento Universitario Obrero Campesino de la Universidad Católica de Chile –DUOC- fue aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Superior de la Universidad Católica y, además, se reconoció públicamente su labor por los representantes de las tres corrientes políticas en dicho Consejo: Ernesto Livacic por el Frente Cristiano de la Reforma, Jaime Guzmán por el Gremialismo y Manuel Antonio Garretón por el Frente de Izquierda.

Aprobación de los Estatutos de la Fundación DUOC por parte del Estado

Por la interrupción de la democracia chilena, el 11 de septiembre de 1973, el proceso de la obtención de la Personalidad Jurídica para el DUOC, iniciado en el Consejo Superior de la Universidad Católica, quedó en suspenso. Al asumir la Rectoría, en calidad de Delegado de la Junta Militar, en octubre de ese año, el Vicealmirante Jorge Swett Madge, designó al Vicerrector Académico, Jaime del Valle Allende y a Alberto Hardenssen para que junto a la Dirección Ejecutiva del DUOC (Director Ejecutivo, Sub-Director Académico y Sub-Director Administrativo) elaboraran los Estatutos de la Fundación DUOC. El 28 de Diciembre de ese mismo año, el Rector Swett firmó los Estatutos de la Fundación DUOC de la Universidad Católica de Chile para que se iniciaran los trámites legales en el Ministerio de Educación y en el Ministerio de Justicia, a fin de obtener la personalidad jurídica. El 30 de Octubre de 1974 se aprobó el Decreto que otorgó Personalidad Jurídica a la Fundación DUOC por parte del Ministerio de Justicia; se publicó en el Diario Oficial con el N° 1.381 el 22 de Noviembre de ese mismo año.

⁽³¹⁾ Era Senador por la Circunscripción que abarcaba las entonces provincias australes de Chiloé, Aysén y Magallanes.

⁽³²⁾ República de Chile. Senado, *Boletín N° 26.551*, 1972.

Presencia del DUOC en todo Chile

En el segundo semestre de 1973 se iniciaron los primeros contactos para establecer sedes del DUOC en las actuales Cuarta y Quinta regiones y en el extremo norte de Chile. Por los momentos vividos en ese entonces en el país el DUOC no pudo concretar lo que se denominó Plan Norte hasta el año siguiente; surgieron de esta forma las sedes de Viña del Mar, Valparaíso, Quillota, Coquimbo, Ovalle, Copiapó, Antofagasta y Arica. Así fue como la institución quedó presente de Arica a Punta Arenas en 1974 en un total de noventa y una sedes y subse-des³³. A partir del año siguiente se crearon las Coordinaciones Regionales para un mejor funcionamiento de las sedes³⁴.

Presupuesto fiscal

Al mismo tiempo que a fines de 1973 se preparaban los Estatutos de la Fundación DUOC se iniciaron los trámites correspondientes para que esta institución fuera incluida en el Presupuesto Nacional. Gracias a las

gestiones personales del Pbro. Juan Bagá, Director Ejecutivo, y a la buena disposición y apoyo de su Rector y del Vicerrector Económico de la Universidad Católica, Jorge Awad, la Dirección de Presupuestos incluyó en el ítem de la Universidad Católica para el año 1974 al DUOC³⁵.

Reconocimiento por parte del Ministerio de Educación a los Planes y Programas de los cursos Técnicos y Subtécnicos del DUOC

Uno de los problemas permanentes que el DUOC había tenido era el reconocimiento y validez de los estudios que realizaba. En sus primeros períodos había recibido la supervisión y apoyo de algunas unidades académicas de la Universidad Católica, y en el proyecto presentado por el Rector Fernando Castillo para aprobar la creación de la Fundación DUOC incluía el reconocimiento oficial de algunas de las actividades docentes

⁽³³⁾ Se entendía por Subse-de la existencia de un Programa en algún pueblo pequeño que dependía de una sede cercana.

⁽³⁴⁾ Se entendía por Coordinación Regional la conjunción de dos o más regiones que tenían alrededor de 8 sedes. Existieron 5: I, II y III capital Antofagasta; IV y V capital Valparaíso; VI y VII capital Talca; VIII capital Concepción; IX y X capital Puerto Montt; la XI y XII regiones se conectaban directamente con Santiago. Las principales Sedes de Regiones en 1975 eran: Iª Región: Sede Arica (Colegio Santa Ana), Sede Iquique: Liceo de Niñas; IIª Región: Sede Antofagasta (Colegio San Luis de los Jesuitas), Sede Calama (Colegio Silvia Lezaeta); IIIª Región: Sede Copiapó (Instituto de Promoción Popular: Chañarillo 420); Subse-de Freirina (Escuela Taller Parroquial); IVª Región: Sede Coquimbo (Aníbal Pinto 1397); Subse-de La Reina (Cordovés 28), Sede La Serena (Francisco de Aguirre 1230), Subse-de Ovalle (Casa de la Cultura), Subse-de Vicuña (Escuela Consolidada); Vª Región: Sede Valparaíso (Independencia 2086), Sede Viña del Mar (11 Norte 1225), Sede Casablanca (Escuela Parroquial), Sede San Felipe (Colegio Las Carmelitas), Sede Los Andes (Sarmiento 418), Sede Limache (Liceo San Francisco de Limache), Sede El Quisco (Escuela Parroquial), Sede Quillota (Colegio Rafael Arístida de los Hermanos Maristas), Sede Calera (Colegio Cemento Melón), Sede San Antonio (Colegio Hermanos del Sagrado Corazón: Avda. Centenario 278), Sede Quipué (Liceo Mixto), Subse-de Carena (Local Papelera), Subse-de Frutillar (Local Papelera), Subse-de Llay-Llay (Escuela Parroquial), Subse-de Calera (El Melón), Subse-de Quillota (Colegio Diego Echeverría de los Hermanos Maristas), Subse-de Limache (En terreno: Plan Campesino), Subse-de Casablanca (En terreno: Plan Campesino); VIª Región: Sede Rancagua (Casa de la Cultura), Sede Rengo (Escuela N° 2), Sede San Fernando (Colegio de los Hermanos Maristas: Carampangue 681), Sede Santa Cruz (Escuela Consolidada N° 1); VIIª Región: Sede Curicó (Estado 237), Sede Molina (Plaza Norte 1343) Sede Talca (2 Norte 451), Sede Constitución (Oñaderra 453), Sede Cauquenes (Maipú 215), Sede Linares (Colegio de los Marianistas: Chacabuco 566), Subse-de San Javier (Arturo Prat 2633), Subse-de Villa Alegre (Comercio 431), Subse-de Salesianos (Colegio Agrícola Padres Salesianos), Subse-de Parral (Unión s/n), Subse-de Panimávida (En terreno: Plan Campesino); VIIIª Región: Sede Chillán (Colegio Padre Hurtado: Arauco 449), Subse-de Chillán Viejo (En terreno UNIC), Subse-de San Carlos (En terreno: UNIC), Subse-de Chillán (Local Papelera), Subse-de Laja (Local Papelera); IXª Región: Sede Temuco (colegio La Salle), Sede Pitrufquén (Liceo de Hombres), Subse-de Loncoche (Colegio Parroquial); Xª Región: Sede Valdivia (Colegio de los Salesianos: Picarte 740, Subse-de Valdivia (Local Papelera), Sede Osorno (Liceo de Hombres N° 2), Subse-de Rahue Alto (Parroquia Jesús Obrero), Subse-de Purranque (Aníbal Pinto 312), Sede Puerto Varas (Colegio Germania), Sede Frutillar (Arturo Alessandri s/n), Sede Puerto Montt (Colegio San Francisco Javier de los Jesuitas), Sede Ancud (Seminario: Errázuriz 550), Sede Castro (Liceo Coeducacional); XIª Región: Sede Puerto Aysén (Escuela N° 1), Sede Coyhaique (Clegio Religioso en Plaza de Armas); XIIª Región: Sede Punta Arenas (Chiloé 1129).

⁽³⁵⁾ Este ítem se mantuvo hasta la década del 80, como una glosa especial, para evitar que la Universidad le hiciera recortes.

de la institución por parte de la Universidad. Al asumir la Rectoría el Almirante (r) Jorge Swett expresamente señaló que el DUOC no podía dar cursos de carácter universitario y que el reconocimiento de sus actividades debía buscarlo en el Ministerio de Educación. Obtenida la Personalidad Jurídica se iniciaron en 1975 los trámites pertinentes y el 25 de mayo de 1976³⁶, a través del Decreto N° 205 del Ministerio de Educación, se reconocieron los Planes y Programas de los cursos técnicos y subtécnicos³⁷. De esta manera la Fundación pasó a ser el Primer Organismo Particular de Educación que otorgó títulos reconocidos por el Ministerio de Educación; un anticipo de lo que será el Decreto 24 de 1981 que creó a los Centros de Formación Técnica como parte integrante de la Educación Superior en Chile. Las carreras, a su vez, eran de diferente orden para atender demanda de hombres y mujeres.

Por otra parte, el 29 de junio de 1977 el Ministerio de Educación dictó el Decreto N° 506, complementario al Decreto N° 205, en el cual se señalaba que todos los egresados del DUOC de cursos técnicos y subtécnicos con anterioridad a la existencia de dicho decreto podían acogerse a un plan especial y obtener el título correspondiente. Finalmente, en el mismo año se iniciaron las gestiones para que la Fundación DUOC fuera reconocida como Cooperador Docente de la Función Educativa del Estado³⁸; en marzo de 1979, fue obtenido tal reconocimiento.

Reconocimiento del DUOC por parte del SENCE

El Gobierno Militar centralizó, a partir de 1976, todas las actividades de capacitación laboral en el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), dependiente del Ministerio del Trabajo. Las empresas para capacitar a sus trabajadores pueden hacer uso del 1% de sus remuneraciones, deducibles de los impuestos y con ello realizar labores de capacitación. Los Organismos que otorguen dicha capacitación necesitan estar reconocidos y supervisados por el SENCE. A fines de 1976 inició los trámites correspondientes y el 14 de junio de 1977, a través de la Resolución N° 140 del Ministerio del Trabajo, se reconoció a la Fundación DUOC como organismo Técnico de Ejecución de Capacitación Ocupacional (OTEC)³⁹.

Apoyo Financiero de la Interamerican Foundation (I.A.F)

Desde 1972, el DUOC había realizado una serie de actividades de capacitación con los campesinos, pero no se lograban resultados muy significativos porque para poder operar en el campo se necesitaban muchos recursos que los mismos campesinos no pueden financiar. Por ello, el DUOC presentó un proyecto de capacitación para el Área Metropolitana y para las Regiones Quinta y Séptima a la I.A.F. de Estados Unidos en 1974 y se aprobó en noviembre de dicho año.

⁽³⁶⁾ *Diario Oficial de la República de Chile*, N° 29.463, Santiago, 25 de Mayo de 1976.

⁽³⁷⁾ El número de carreras aprobadas fue de 35 y podía aumentar en el tiempo; he aquí algunas de ellas: Subtécnicas con requisito 2° Año Medio y una duración de 5 semestres con 12 horas semanales de clases: Instalaciones Eléctricas, Maquinarias Eléctricas, Reparación de Radio y Televisión, Mecánica de Mantenimiento Automotriz, Mecánica de Máquinas y Herramientas, Albañilería, Enfierradura, Construcciones Metálicas, Nivelación Topográfica, Proyectista de Instalaciones de Alcantarillado, Construcción de Interiores, Proyectista de Instalaciones de Gas, Instalaciones Sanitarias de Agua Potable en Obras Menores, Dibujo de Arquitectura, Modas Adulto –Corte y Confección-, Cortador Sastre, Moda Infantil –Corte y Confección-, Contabilidad, Almacenamiento y Bodegaje, Auxiliar de Ventas, Auxiliar de Párvulos, Auxiliar de Asistente Social; Técnicas con requisito 4° Año Medio y una duración de 5 semestres con 16 horas semanales de clases: Instalaciones Sanitarias, Dibujo Mecánico, Electricidad Industrial, Mecánica Industrial, Decoración de Interiores, Diseño Publicitario, Secretariado Ejecutivo, Analista de Procesamiento de Datos, Programador de Aplicaciones Comerciales, Comercio Exterior, Turismo.

⁽³⁸⁾ Dicho trámite era necesario para que los títulos de los cursos del Decreto N° 205 tuvieran validez legal en el país.

⁽³⁹⁾ Publicado en el *Diario Oficial de la República de Chile*, N° 29.789, Santiago, 20 de Junio de 1977.

A contar de junio de 1975 comenzó a llegar un aporte de 126.000 dólares; en marzo de 1976 se aprobó una segunda etapa para el mismo proyecto por la suma de 71.653 dólares. En abril de 1978 se aprobó un proyecto de autoevaluación del programa campesino por la suma de 36.100 dólares,

Otra de las actividades importantes para el DUOC fueron las desarrolladas en la base social misma, en los centros comunitarios. La I.A.F. aprobó un proyecto de 181.000 dólares para que el DUOC capacitara a los sectores comunitarios del área nor-poniente de Santiago, en octubre de 1976; comenzó a operar en enero de 1977.

Concentración de las actividades centrales del Duoc

Con el crecimiento de la administración central del DUOC, sus distintos organismos estaban repartidos en diversos lugares, lo cual impedía una buena comunicación y coordinación; además, era necesario un edificio que lo identificara corporativamente. En la Casa Central de la Universidad Católica, además, se le empezaron a reducir sus espacios físicos. Por ello, a fines de 1976 se adquirió un inmueble de cuatro pisos⁴⁰ en Alameda N° 2368 esquina Avenida España, el cual se remodeló y el 1° de junio de 1977 se inició el traslado de las distintas unidades de la administración de la Organización, convirtiéndose en la Casa Central de la Fundación DUOC. Con motivo del 10° Aniversario se bendijo e inauguró oficialmente sólo el 22 de noviembre de 1978.

Conclusiones

Al llegar al final de esta investigación es posible concluir lo siguiente:

1. La investigación ha cumplido con el objetivo planteado en la **Introducción**, es decir, dar a conocer las principales actividades del DUOC en beneficio de los obreros y campesinos chilenos específicamente y de todas las personas que desearan mayor educación para promoverse social y culturalmente.

2. En sus orígenes, el DUOC llegó muy pronto a ser una de las instituciones más grandes de su naturaleza, atendiendo a más de setenta mil alumnos simultáneamente, convirtiéndose en pionera de un tipo de educación para el país: Los Centros de Formación Técnica; ella constituyó el modelo y la base de las instituciones creadas en la Reforma de la Educación Superior de 1981, a través del DFL 24. De hecho, muchos Centros de Formación Técnica surgidos en la década del 80 fueron fundados por personas que trabajaron en el DUOC; esta institución fue su verdadera escuela formadora. Cecade, Cenco, CIDEDEC, Gastonia College, Esane, Esucomex, Icet, Propam, son algunos ejemplos de la afirmación anterior,

3. El DUOC fue en su tiempo un fiel reflejo de las prioridades de la Iglesia Católica, según los deseos del Concilio Vaticano II; de los planteamientos de la Reforma Educacional; de los intereses de los jóvenes universitarios y de las expectativas de los sectores más desfavorecidos. Lo aprendido en el DUOC fue la palanca para el desarrollo personal, profesional y laboral de muchos.

Referencias

ADISESHIAH, Malcolm. **Educación Permanente**. Santiago, C.P.E.I.P, documento N° 10.534, 1975.

ALBORNOZ, María Elena; et al. **Filosofía y Metodología de Educación de Adultos a través de las Universidades Chilenas**. Santiago, Seminario de Título, Escuela de Educación, P. Universidad Católica de Chile, 1973.

⁽⁴⁰⁾ El edificio de la Ex Casa García.

ARCHIVOS OFICIALES de la Coordinación Central del DUOC, de la Dirección Ejecutiva, de la Secretaría General, de la Secretaría Docente-Administrativa, de la Sub-Dirección Docente, de la Sub-Dirección Administrativa.

ARCHIVOS PERSONALES de algunas personas que ocuparon puestos claves en la institución.

ARCHIVOS PICTÓRICOS.

BARRERA, Manuel; et al. **Las Universidades Chilenas y la Educación de los Trabajadores**. Santiago, P.I.I.E., 1974.

BOLETÍN INFORMATIVO del DUOC (1970-1977).

CUENTAS DE RECTORÍA de la Universidad Católica de Chile (1969-1978).

CAICEO, Jaime. **El Desarrollo Estructural de una Organización Educacional No-Formal. Caso Estudio el DUOC en su Primera Década de Existencia: 1968 – 1978**. Santiago, Tesis para optar al grado de Magíster en Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1980.

CAMUS, Patricia; et al. **La Educación de los Trabajadores en la Universidad Católica de Chile**. Santiago, Seminario de Título, Escuela de Educación, P. Universidad Católica de Chile, 1972.

DIARIO OFICIAL de la República de Chile, N° 29.463, Santiago, 25 de Mayo de 1976.

DIARIO OFICIAL de la República de Chile, N° 29.789, Santiago, 20 de Junio de 1977.

DOCUMENTOS INTERNOS de la Institución DUOC (1968-1978).

DONOSO, Sebastián; et al. **Informe Final del Estudio Preliminar de Evaluación del Sistema del DUOC**. Santiago, CIDE, 1975a.

DONOSO, Sebastián; et al. **Presentación de los Resultados del Primer Cuestionario del Estudio de Seguimiento de Alumnos del DUOC**. Santiago, CIDE, 1975b.

DONOSO, Sebastián; et al. **Informe sobre el Estudio del Área Administrativa de la Fundación DUOC**. Santiago, CIDE, 1976.

DONOSO, Sebastián. **Presentación y Análisis de los Resultados del Cuestionario Administrado a una Muestra de Profesores del DUOC**. Santiago, CIDE, 1976.

ENTREVISTAS a 10 personas que estuvieron trabajando en la institución durante los 10 primeros años de la misma, período que cubre el estudio.

ESTATUTOS Y MANUALES de Procedimientos de la Institución DUOC (1968-1978).

GAJARDO, Marcela; et al. **La Educación de Adultos en Chile: Un Análisis de su Desarrollo**. Santiago, P.I.I.E., 1977.

HEVIA, Ricardo et al. **El DUOC: Análisis de una Sede**. Santiago, P.I.I.E., 1974a.

HEVIA, Ricardo et al. **El DUOC: Descripción**. Santiago, P.I.I.E., 1974b.

INFORME MINISTERIO DE EDUCACIÓN. **La Educación de Adultos en Chile**, Santiago, 1968.

LIVACIC, Ernesto. et al. **Diagnóstico y Proposiciones sobre el DUOC**. Santiago, Escuela de Educación, 1975.

MEMORIAS ANUALES, Presupuestos y Balances de la Fundación DUOC (1968-1978).

PEREIRA, Manuel. **En Torno a la Educación Permanente**. Santiago, C.P.E.I.P., 1977.

PÉREZ, Juan Manuel; et al. **Autoevaluación Formativa del Programa de Educación Campesina de la Fundación DUOC**. Santiago, Fundación DUOC, 1979.

REPÚBLICA DE CHILE. Santiago, Senado, Boletín N° 26.551, 1972.

REVISTA **Debate Universitario**, Santiago, Publicación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1971- 1973.

REVISTA **DEBATE UNIVERSITARIO**, Santiago, Publicación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1971- 1973.

SEGUNDA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. **La Iglesia en la Actual Transformación de América la luz del Concilio**, Colombia, 1970.

SOLER ROCCA, Miguel Ángel. **La Educación Permanente y sus Perspectivas en América Latina**. Santiago, C.P.E.I.P., documento N° 11.333, 1974.

TOKOS, Francisco; NAVARRO, Iván. **Carta dirigida a los universitarios de provincia**. Santiago, 1969.

VILLALOBOS, Sergio; et. al. **Historia de Chile**. Tomo IV. Santiago, Ed. Universitaria, 1974.

WILLIAMSON, Guillermo. **Informe de la Evaluación del Proyecto de Extensión a Chiloé**. Santiago, Fundación DUOC, 1976.

WILLIAMSON, Guillermo. **Evaluación de Cursos de Formación de Instructores de la Fundación DUOC**. Santiago, Fundación DUOC, 1978.